



UBA DERECHO
Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) Nº **3392/26-**

Buenos Aires, **10 JUN 2026**

VISTO el EX-2026-02642000- -UBA-DTID#SA_FDER y la Resolución (D) Nº 11584/26 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) Nº 11584/26, dictada ad referéndum del Consejo Directivo, se designa como Profesora Adjunta Interina, de la comisión 900, curso "Derecho de Intermediación Inmobiliaria", a partir del 23 de abril de 2026 y hasta el 31 de julio de 2026, a la docente Silvia Otero.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 8 de junio de 2026; y

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) Nº 11584/26 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Consejo Directivo, Centro de Administración de Bases de Datos Académicos, Departamento de Información al Docente, Departamento de Derecho Privado II que notificará a la interesada. Cumplido, archívese.



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO